

tres mil hombres y más, y le habían derribado ciertas casas fuertes, y con éstos se habían juntado otros muchos de los Obispos de Lugo y Mondoñedo, que serían bien diez mil hombres y más, y habían tomado por Capitán un fidalgo que se llamaba Ruyz Sordo, y hicieron todos una Hermandad, y por toda la tierra los llamaban los Hermanos. Y andaban así poderosamente, haciendo muy grandes daños en las fortalezas y males en los castillos de Nuño Freire, que en las rentas del Rey no tocaban. Y el Rey, queriendo apaciguarlos, acordó enviar allí un tesorero con cartas al Arzobispo de Santiago, don Lope de Mendoza, y a don Alvaro de Insorna, Obispo de Cuenca, quien era natural de aquella tierra y estaba allí entonces. Los dichos Hermanos se vieron tan poderosos y estaban tan locos, que no solamente no quisieron estar por cosa de lo que por los dichos Arzobispo y Obispo les fue mandado de parte del Rey, sino que cercaron un castillo de Nuño Freire, donde estaban su mujer y sus hijos.» Las fuerzas reales y episcopales acudieron en socorro de los cercados y dispersaron a los depredadores de fortalezas.

La tercera guerra de los «Irmandiños» tuvo lugar en el 1467, basándose en excesos de los señores feudales. Un poco objetivo comentarista de izquierdas se expresaba así al respecto: «Aquellos señores feudales de los castillos de Galicia pedían tributos sin cesar y cometían toda clase de excesos. El vasallo tenía que pagar: la facendeira, si quería conseguir trabajo; la goyosa, si tenía un hijo; las calzas, si se casaba; la luctuosa y la mañería, para heredar a su padre; la enliza, si vendía sus fincas; el movicio, si trasladaba su residencia, y el yantar, el conducho, la hogaza, la monera y muchos tributos más. Cada fortaleza que se alzaba era un nuevo motivo para exigir impuestos.» Es un relato apasionado el que acabamos de transcribir, aunque en parte cierto, si bien no todos los dueños de castillos de España eran gentes de tal género. El historiador López Ferreiro también alude a la situación de los vasallos ante los castillos feudales en Galicia: «No bastaba que contribuyeran con sus tributos para la construcción de las fortalezas; era necesario que sirviesen personalmente a la edificación de las mismas y que pusiesen sus ganados a disposición del señor, para el acarreo de los materiales. Levantada la fortaleza, empezaba para el villano otra nueva serie de vejámenes: cuando pasase por aquellas cercanías, habría de pagar para pasaje, portazgo o pontazgo para la conservación de la fortaleza.» Y todos estos atropellos fueron acumulando aversión contra los castillos en el pecho de los villanos.

Y azuzados por el odio y el despecho de sus dirigentes, los irmandiños de 1467 se alzaron al grito de siempre, que no era otro